

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como se muestra:

|                                 | 2015                  | 2014                  |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo                        | \$ 20,000             | \$ 15,000             |
| Bancos y Tesorería              | 25'253,274            | 6'831,166             |
| Inversiones Temporales          | 133'682,674           | 136'481,174           |
| Depósitos de Fondos de Terceros | 1,700                 | 1,700                 |
| <b>Suma</b>                     | <b>\$ 158'957,648</b> | <b>\$ 143'329,040</b> |

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra como se muestra a continuación:

|                                                  | 2015                | 2014                |
|--------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                 | \$ 7'372,189        | \$ 7'709,821        |
| Inversiones Financieras a Corto Plazo            | 0                   | 0                   |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo       | 41,975              | 4,311               |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes | 204,215             | 43,123              |
| <b>Suma</b>                                      | <b>\$ 7'618,379</b> | <b>\$ 7'757,255</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2015

### 3. Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios y Almacenes)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios y almacenes se integra como se muestra a continuación:

|                                                                         | 2015                 | 2014                |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Inventario de Mercancías para Venta                                     | \$ 86,759            | \$ 101,682          |
| Inventario de Mercancías Terminadas                                     | 4'827,636            | 6'105,426           |
| Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración                      | 13'481,549           | 16'789,363          |
| Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | 5'725,590            | 4'674,780           |
| <b>Total Inventarios</b>                                                | <b>\$ 24'121,534</b> | <b>\$27'671,251</b> |
|                                                                         |                      |                     |
| Almacén de Materiales y Suministros de Consumo                          | 952,842              | 1'217,029           |
| <b>Total Almacenes</b>                                                  | <b>\$ 952,842</b>    | <b>\$ 1'217,029</b> |

#### A) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.4

#### B) ALMACENES

AL 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.5

### 4. INVERSIONES FINANCIERAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### 5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO, BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2015

|                                               | 2015                 | 2014                 |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios No Habitacionales                   | 44'103,355           | 44'103,355           |
| Depreciación Acumulada                        | -43'453,954          | -43'428,006          |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$ 649,401</b>    | <b>\$ 675,349</b>    |
|                                               |                      |                      |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 5'168,275            | 4'922,108            |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 40'785,023           | 41'220,295           |
| Equipo de Transporte                          | 2'255,306            | 2'255,306            |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 12'628,497           | 12'628,497           |
| <b>Suma</b>                                   | <b>\$ 60'837,101</b> | <b>\$ 61'026,206</b> |
| Depreciación Acumulada                        | \$- 35'025,882       | \$- 31'670,591       |
| Total                                         | 25'811,219           | 29'355,615           |

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, el cargo a resultados por depreciación fue: En el Costo de Ventas \$ 2'354,895 y en Gastos de Operación \$1'569,947 los cuales ascienden a \$ 3'924,842 y durante el ejercicio de 2014 en el Costo de Ventas \$2'210,654 y en Gastos de Operación \$1'473,770 los cuales ascienden a \$ 3'684,424.

Las tasas de depreciación utilizadas por PRONABIVE al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

| Rubro                                         | Tasas %   |
|-----------------------------------------------|-----------|
| Edificios No Habitacionales                   | 5%        |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 10 y 30 % |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 10 %      |
| Equipo de Transporte                          | 25 %      |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 10 %      |

## CUENTA PÚBLICA 2015

Producto de la Conciliación contable-fiscal se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes Muebles | Valor de la relación de bienes Muebles Conciliación |
|-------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 44'103,355        | 44'103,355                             | 0                                                   |

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes Inmuebles | Valor de la relación de bienes Inmuebles Conciliación |
|-------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 60'837,101        | 60'837,101                               | 0                                                     |

### Activos Intangibles

|                        | 2015              | 2014              |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Software               | \$ 321,786        | \$ 321,786        |
| Amortización Acumulada | \$- 96,535        | \$- 48,268        |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 225,251</b> | <b>\$ 273,518</b> |

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas \$ 28,961 en Gastos de Operación \$ 19,306 los cuales ascienden a \$ 48,267 y durante el ejercicio de 2014, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas \$ 28,961 en Gastos de Operación \$ 19,307 los cuales ascienden a \$ 48,268.

La tasa de amortización que utilizará PRONABIVE en ejercicios subsecuentes será:

| Rubro    | Tasa (%) |
|----------|----------|
| Software | 15 %     |

**6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para cuentas incobrables” por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso aquéllas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**7. OTROS ACTIVOS (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO)**

El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como se muestra a continuación:

|                                                                | 2015                | 2014                |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Deudores Diversos a Largo Plazo                                | \$ 18,037           | \$ 18,037           |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 20'527,679          | 18'369,984          |
| <b>Total</b>                                                   | <b>\$20'545,716</b> | <b>\$18'388,021</b> |

**PASIVO**

**8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como se muestra a continuación:

|                                                      | 2015                | 2014                |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         | \$ 589,518          | \$ 551,504          |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | 653,700             | 325,388             |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 162,304             | 153,928             |
| <b>Suma</b>                                          | <b>\$ 1'405,522</b> | <b>\$ 1'030,820</b> |

**9. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### 10. PASIVO DIFERIDO

El saldo de la cuenta Pasivos Diferidos a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los Anticipos de Clientes, depósitos a cuenta de ventas, mismos que serán aplicados a las ventas de biológico de la Entidad conforme se les efectúe la factura con el respectivo envío del producto.

|                      | 2015           | 2014           |
|----------------------|----------------|----------------|
| Anticipo de Clientes | \$ 239,237     | \$ 548,428     |
| <b>Suma</b>          | <b>239,237</b> | <b>548,428</b> |

### 11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

PRONABIVE celebró el 16 de mayo de 2007, un convenio para la incorporación al Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, programa que consiste en productos y servicios a través del sistema en internet para, entre otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad y por este medio los proveedores o contratistas registrados puedan realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico, la vigencia del convenio es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad no cuenta con documentos por pagar a intermediarios bancarios y/o NAFIN por concepto de factoraje o descuento electrónico.

## II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1.- INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos que genera esta Entidad son por la venta de vacunas, vacterinas, químico farmacéuticas, reactivos de diagnóstico y línea instrumental, mismos que son reconocidos en el momento que se entrega el producto al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios está integrado por la Utilidad Cambiaria, por la actualización de contribuciones y sanciones a proveedores.

### 2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

La variación se debe a que en el ejercicio de 2015 con relación a 2014, se gastó más por concepto de arrendamiento de centrifuga y fermentador, adaptación del proceso estándar para cultivo en suspensión a la Cepa BHK21, instalación de piso, líneas de vapor, fabricación de puertas y aplicación de pintura, por reconstrucción integral de centrifuga e instalación de liofilizadora y por pago de laudos.

Adicionalmente a que durante el ejercicio de 2015 con relación a 2014, se gastó más por concepto de contratación de tres plazas eventuales para el área de Desarrollo e Innovación Y arrendamiento de una camioneta.

## III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### 1.- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Las aportaciones de la Entidad, se integran de la siguiente manera:

- 1) Bienes muebles e inmuebles, subsidios, cantidades presupuestales, donaciones, créditos, fideicomisos y demás disposiciones económicas que se destinaron a su objeto.
- 2) Los mismos ingresos que obtenga como resultado de sus operaciones comerciales.

A partir de 1992, la Entidad opera únicamente con recursos propios y hasta la fecha de la opinión de los Auditores no ha recibido de nueva cuenta recursos del Gobierno Federal.

El 29 de febrero de 2012, recibió transferencia de bienes muebles por la cantidad neta de \$1'119,994, el 03 de abril del 2014, se recibió transferencia de un radio receptor de SAGARPA por la cantidad neta de \$ 1,134 y el 1º de septiembre de 2015 fue recibida una unidad de procesamiento (servidor) por la cantidad neta de \$ 404,255.

Después de los movimientos netos, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

| Patrimonio                                           | Importe              |
|------------------------------------------------------|----------------------|
| Aportaciones                                         | \$ 2'067,971         |
| Donaciones de Capital                                | 2'028,724            |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio      | 173'504,326          |
| <b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b> | <b>\$177'601,021</b> |

### 2.- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

En la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores se acumulan las utilidades del ejercicio inmediato anterior, es decir se capitalizan las utilidades.

## IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Efectivo y Equivalentes                 | 2015               | 2014               |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería            | 25'273,274         | 6'846,166          |
| Efectivo en Bancos-Dependencias         | 0                  | 0                  |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses)  | 133'682,674        | 136'481,174        |
| Fondos con afectación específica        | 0                  | 0                  |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 1,700              | 1,700              |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes</b>    | <b>158'957,648</b> | <b>143'329,040</b> |

### 2. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Entidad no efectuó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio de 2015.



**3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS**

| Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación |            |            |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
|                                                                              | 2015       | 2014       |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios                             | 14'341,609 | 27'618,036 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo                | 0          | 0          |
| *Depreciación                                                                | 3'924,842  | 3'684,424  |
| *Amortización                                                                | 48,268     | 48,268     |
| *Incremento en las provisiones                                               | 0          | 0          |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                          | 0          | 0          |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo                      | 0          | 0          |
| Incremento en cuentas por cobrar                                             | 0          | 3'726,206  |
| Partidas extraordinarias                                                     | 0          | 0          |

# CUENTA PÚBLICA 2015

## V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS                |            |            |
|---------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables    |            |            |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015    |            |            |
| Cifras en pesos                                               |            |            |
| TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS                              |            | 76'516,462 |
| MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                    |            | 11'496,260 |
| Mobiliario y Equipo de Administración                         | 0          |            |
| Mobiliario y Equipo educacional y recreativo                  | 0          |            |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                 | 0          |            |
| Vehículos y equipo de transporte                              | 0          |            |
| Equipo de defensa y seguridad                                 | 0          |            |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas                      | 0          |            |
| Activos biológicos                                            | 0          |            |
| Bienes inmuebles                                              | 0          |            |
| Activos intangibles                                           | 0          |            |
| Obra pública en bienes propios                                | 0          |            |
| Acciones y aportaciones de Capital                            | 0          |            |
| Compra de títulos y valores                                   | 0          |            |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos        | 0          |            |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0          |            |
| Amortización de la deuda pública                              | 0          |            |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)            | 0          |            |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables                     | 11'496,260 |            |
| MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES                        |            | 12'171,191 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia       | 3'973,110  |            |
| Provisiones                                                   | 1'652,964  |            |
| Disminución de Inventarios                                    | 0          |            |
| Aumento por insuficiencia de provisiones                      | 0          |            |
| Otros Gastos                                                  | 6'545,117  |            |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales                      | 0          |            |
| TOTAL DE GASTO CONTABLE                                       |            | 77'191,393 |

# CUENTA PÚBLICA 2015

| PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS                                 |            |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables                    |            |                   |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015                     |            |                   |
| Cifras en pesos                                                                |            |                   |
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>                                             |            | <b>91'172,673</b> |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>                            |            | <b>7'669,572</b>  |
| Incremento por variación en inventarios                                        | 0          |                   |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0          |                   |
| Disminución del exceso de provisiones                                          | 0          |                   |
| Otros ingresos y beneficios varios                                             | 7'669,572  |                   |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    | 0          |                   |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>                          |            | <b>10'485,259</b> |
| Productos de capital                                                           | 0          |                   |
| Aprovechamientos capital                                                       | 0          |                   |
| Ingresos derivados de financiamiento                                           | 0          |                   |
| Otros ingresos presupuestarios no contables                                    | 10'485,259 |                   |
| <b>4. Ingresos Contables</b>                                                   |            | <b>88'356,986</b> |

## NOTAS DE MEMORIA

### CONTABLES

#### 1. Terreno Destinado a PRONABIVE

El 23 de junio de 1988 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, una fracción de terreno ubicado en la Calle de Zaragoza número 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, D. F.”, el cual en su Artículo Primero señala “Se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, el inmueble descrito en el considerando segundo de este ordenamiento a fin de que lo continúe utilizando con las instalaciones de sus laboratorios y oficinas administrativas.”

La fracción de terreno citada en el Acuerdo de referencia, está incluida en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de fecha 2 de octubre de 2012, Registro Federal Inmobiliario: 09-03213-00, Secuencial: 07-12-CG-02528, con un valor de \$ 85'233,202.10.

#### 2. Bienes Bajo Contrato en Comodato

El 30 de julio de 2013, la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), y la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), celebraron un Programa de Coordinación, a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración de biológicos y operar el programa de coordinación para contar con materiales y equipo necesarios para responder de manera expedita ante situaciones de emergencia derivadas de la aparición de epizootias.

Al amparo de la cláusula cuarta del citado Programa de Coordinación, la cual establece que “Para efectos de la cláusula anterior, “LA CPA” pondrá a disposición de “LA PRONABIVE” los equipos que conforman la estructura para la producción de biológicos, como a continuación se detallan:”, la CPA puso a disposición de PRONABIVE equipos con un valor de \$15'541,025.00 (Quince millones quinientos cuarenta y un mil veinticinco pesos, 00/100 M.N.).

#### 3. PRESUPUESTALES

“Sin información que revelar”

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el periodo enero – diciembre de 2015, la Entidad obtuvo ingresos propios por 91,172.7 miles de pesos, inferiores en 68,827.3 miles de pesos (43.0%), respecto de la cifra programada de 160,000.0 miles de pesos. Los ingresos del ejercicio 2015, sin considerar los ingresos extraordinarios por la venta de Flubive en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, son los terceros más altos obtenidos durante los últimos 10 ejercicios fiscales, y se encuentra 11.5% por arriba del promedio registrado en el periodo 2006 – 2015.

Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 76,562.1 miles de pesos (50.0%) con respecto a la cifra programada de 153,078.6 miles de pesos, este ejercicio menor se presenta debido a que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de Creación

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, se crea un organismo público descentralizado denominado PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### b) Principales cambios en su estructura

Adicionalmente el 06 de febrero de 1986, se reforman y adicionan las fracciones I, II, III, VIII, IX, y X del artículo 2º; se deroga la fracción IV del mismo artículo y se adiciona un último párrafo a éste; se reforman los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, fracciones III, VIII y IX, 9º fracciones I, IV, V, VI, VII, IX y XI y 13 del Decreto Presidencial del 21 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### a) Objeto Social

Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene como objetivo principal, de acuerdo a su único decreto de modificaciones, elaborar productos biológicos, químicos farmacéuticos y antibióticos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades, que por su importancia, afectan la riqueza pecuaria, así como desarrollar, experimentar y adaptar técnicas que permitan mantener la elaboración eficiente de sus productos biológicos,

químicos y farmacéuticos. Igualmente, está facultada para maquilar productos biológicos, químicos y farmacéuticos, sin que dicha actividad desvíe el objeto para el que fue creado el Organismo.

### **b) Principal Actividad**

Elaborar los productos biológicos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades que, por su importancia afecten a la riqueza pecuaria.

### **c) Ejercicio Fiscal 2015**

### **d) Régimen Jurídico**

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS fue constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.

### **e) Consideraciones fiscales del ente**

Persona Moral del Régimen General y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta de personas morales de Régimen General.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde informa sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde se informa sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presenta declaración anual y pago provisional donde informa sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios.
- Presenta declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presenta declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta declaración mensual donde se informa sobre las Operaciones con terceros para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presenta la declaración anual y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta mensualmente la Contabilidad Electrónica (Balanzas de Comprobación).

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura de la Productora está integrada de la siguiente forma:

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones<br>Productora Nacional de Biológicos Veterinarios |                                 |         |                          |                     |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|--------------------------|---------------------|---------|
| Grupo de Personal                                                                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios |         | Remuneraciones           |                     |         |
|                                                                                                     | Mínimo                          | Máximo  | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables |         |
|                                                                                                     |                                 |         |                          | Efectivo            | Especie |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>                                                 |                                 |         |                          |                     |         |
| KB1 Director General                                                                                | 70,736                          | 130,768 | 49,178                   |                     |         |
| MB2 Director de Área                                                                                | 32,162                          | 80,699  | 31,462                   |                     |         |
| MB1 Director de Área                                                                                | 32,162                          | 80,699  | 31,462                   |                     |         |
| MA2 Director de Área                                                                                | 32,162                          | 80,699  | 31,462                   |                     |         |
| MA1 Director de Área                                                                                | 32,162                          | 80,699  | 31,462                   |                     |         |
| NB2 Subdirector de Área                                                                             | 16,872                          | 35,549  | 14,677                   |                     |         |
| NB1 Subdirector de Área                                                                             | 16,872                          | 35,549  | 14,677                   |                     |         |
| NA1 Subdirector de Área                                                                             | 16,872                          | 35,549  | 14,677                   |                     |         |
| OB2 Jefe de Departamento                                                                            | 12,446                          | 23,182  | 10,491                   |                     |         |
| OB1 Jefe de Departamento                                                                            | 12,446                          | 23,182  | 10,491                   |                     |         |
| OA2 Jefe de Departamento                                                                            | 12,446                          | 23,182  | 10,491                   |                     |         |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>                                                               | 7,108                           | 14,761  | 7,544                    |                     |         |
| <b>Operativo</b>                                                                                    |                                 |         |                          |                     |         |
| Base                                                                                                | 5,256                           | 8,488   | 7,172                    |                     |         |
| Confianza                                                                                           | 5,256                           | 8,488   | 7,172                    |                     |         |

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

“Sin información que revelar”

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a las reglas y prácticas contables gubernamentales generales y específicas aplicables a la Entidad, así como con los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuyas cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan en pesos históricos; las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) las cuales están vigentes a partir del 1° de enero de 2006, dichas normas fueron emitidas por el CINIF, y no son aplicables para la Entidad. Véase Notas 6.8 y 6.9

## 6. POTILICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se incluyen los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

### 6.1 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal 04 Reexpresión”, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, define dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (Entorno económico inflacionario), se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (Entorno económico no inflacionario), no se reconocerán los efectos de la inflación en el periodo.

Conforme a los lineamientos anteriores, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (Límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los Estados Financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo de la insuficiencia en la actualización del patrimonio, fue reclasificado a los resultados de ejercicios anteriores conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 Reexpresión, anteriormente descrita.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

|                                    | 2015  | 2014  |
|------------------------------------|-------|-------|
| Del Periodo                        | 2.22  | 3.16  |
| Acumulado en los últimos tres años | 10.08 | 11.29 |



### 6.2 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

Las inversiones temporales se presentan dentro de éste rubro y se valúan al costo de adquisición mismo que no excede al valor de realización. Véase Nota 17

Conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de marzo de 2006, la Entidad realiza inversiones a través de Instituciones Financieras en valores Gubernamentales, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) e inversiones a la vista.

### 6.3 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos originados por la venta de bienes y servicios de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos en plazo menor o igual a doce meses. Véase Nota 18

### 6.4 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los Inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante el método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 3 A)

### 6.5 Almacenes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 3 B)

### 6.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso, aquellas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 6.7 Pasivos

Los pasivos a cargo de la Entidad reconocidos en el Balance General, representan obligaciones presentes por las que se generará la salida de recursos económicos para liquidar la obligación en un plazo menor a 30 días, debido a que el origen de los pasivos corresponden a la segunda parte del aguinaldo, retenciones de empleados y servicios de energía eléctrica, teléfonos y consumo de gasolina, mismos que serán liquidados con recursos propios.

### Provisiones a Corto Plazo

### Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

### **a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

La tasa del ISR al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles aquellas operaciones que hayan sido efectivamente realizadas. La diferencia entre utilidad fiscal y la contable se debe principalmente a las partidas no deducibles, al ajuste anual por inflación y otros conceptos cuya acumulación o deducción fiscal y contable es diferente. Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se obtuvo una utilidad fiscal de \$ 8'145,558 y 18'259,868, respectivamente.

### **b) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

La tasa de PTU al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 10%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad obtuvo una base gravable de \$ 16'529,641 y \$ 30'728,220 respectivamente.

## **6.8 Impuestos a la Utilidad**

Con relación a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", que requieren el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General, a la fecha no existe lineamiento alguno emitido por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que la Entidad no reconoce en la información financiera los efectos de dicha norma; el Impuesto a la Utilidad registrado e Impuesto Sobre la Renta (ISR) son determinados con base a las disposiciones fiscales particulares vigentes en el ejercicio. Véase Nota 6.7

## **6.9 Beneficios a los Empleados**

La Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y la NIFGG SP 05, relativa a "Obligaciones Laborales", establece que las entidades cuyas relaciones laborales se rijan por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, no deben reconocer pasivos por beneficios laborales para el retiro de sus trabajadores, por lo que el Organismo no reconoce los citados pasivos.

## **6.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

La PTU causada, se presenta como un rubro separado antes de la Utilidad Neta dentro del cuerpo del Estado de Resultados, así como en el pasivo a corto plazo en el estado de situación financiera, la cual será pagada de conformidad con el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.

De conformidad con la legislación laboral, los trabajadores participan de un porcentaje de las utilidades de la Entidad. Véase Nota 6.7

## **6.11 Hacienda Pública**

Conforme a lo que se menciona en la Nota 6.12 la Hacienda Pública y el superávit acumulado, representan el valor de dicho concepto en términos de pesos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## **6.12 Utilidad Integral**

La Utilidad Integral está integrada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por posición monetaria inicial, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en la Hacienda Pública y no constituyen aportaciones y reducciones de patrimonio y se actualizó aplicando factores derivados del INCP. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la utilidad integral la compone únicamente la utilidad neta del ejercicio.

### 6.13 Operaciones y Posición en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (Dólares americanos “USCY”) se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre contable del ejercicio. Las diferencias, motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación se reconocen en resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En la Nota 7 se muestra la posición de la Entidad en moneda extranjera al final del periodo y los tipos de cambios utilizados en la conversión de éstos saldos.

### 6.14 Normatividad de Contabilidad Gubernamental

#### a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre 2008 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), Ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual funge como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que los entes públicos deberán aplicar.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### b) Pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las Normas de Información Financiera Gubernamental difundidas en diciembre de 2008, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), como consecuencia del Proyecto de Reforma Contable, el cual consiste en un cambio integral que impacta tanto los aspectos conceptuales como los normativos y técnicos que rigen al esquema contable del Gobierno Federal.

Entre sus premisas se encuentra incorporar los avances internacionales de la contabilidad, concurrir con los postulados desarrollados por el CINIF y dar vigencia a la contabilidad como instrumento de información financiera en apoyo a la toma de decisiones.

De conformidad con la armonización de la Contabilidad Gubernamental, la UCG, emitió y difundió las Normas de carácter generales y específicas de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, a partir del 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011 y están alineadas a la armonización contable.

Adicionalmente, a las disposiciones normativas que emita la UCG, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos generan una posición en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

|                   | 2015          | 2014        |
|-------------------|---------------|-------------|
| Activo circulante | USD 1'006,172 | USD 878,346 |
| Pasivo circulante | - 4,173       | - 120       |
|                   | USD 1'001,999 | USD 878,226 |

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 fracción III y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 7 de la NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración, al cierre del ejercicio la Entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera con base a los tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual estableció para 2015 y 2014 un tipo de cambio de 17.2065 y 14.7180 pesos por cada dólar americano respectivamente.

La valuación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son 17'240,895 y 12'925,730 respectivamente.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

- **Bienes Muebles**

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

- **Activos Intangibles**

Las licencias de uso de software se registran al costo de adquisición, éstas son consideradas como gastos diferidos en virtud de ser activos intangibles representados por derechos.

La amortización de los activos intangibles se calculará con base al método de línea recta, como parte del costo y de los gastos de operación.

- **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización. Véase Nota 21

### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

### **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

### **13. PROCESO DE MEJORA**

#### **a) Principales Políticas de Control Interno**

La PRONABIVE elabora y da seguimiento puntual a su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se elabora con base a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, lo anterior en acatamiento de lo normado por Secretaría de la Función Pública en el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010, y la última reforma publicada en el DOF el 02 de mayo de 2014.

### **b) Medidas de desempeño financiero**

Por lo que respecta al estado de situación financiera muestra una posición estable, en virtud de que al 31 de diciembre del 2015, cuenta con una liquidez de 58.10 y una solvencia inmediata de 50.50 veces con relación al pasivo.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las notas de éstos fueron emitidos por la Entidad y serán presentados ante la H. Junta de Gobierno, la cual los aprobará, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

---

**M.V.Z. Montserrat Arroyo Kuribreña**  
**Directora General**

---

**Lic. Sergio Gastón Méndez y Romero**  
**Director de Planeación y Administración**